

LOS HITOS DE LA COMARCA REQUENA-UTIEL

María Gil-Orozco Esteve

La comarca de Requena-Utiel la más occidental de la provincia de Valencia, con una extensión de más de 1700 Km², es la de mayor superficie provincial y producto de la anexión de éstas tierras conquenses a Valencia en 1851 por voluntad y petición de sus habitantes.

La capital de esta Comarca siempre fue y es Requena, por fundamentos históricos, administrativos, económicos y sociales. Históricamente, la unidad municipal fue Requena, siendo el resto aldeas o caseríos suyos, desmembrándose en primer lugar Utiel, otorgándosele el villazgo en el S. XIV, y ocurriendo lo mismo con Camporrobles y Villargordo en el S. XVIII y Venta del Moro, Caudete y Fuenterrobles en el primer tercio del S. XIX. Administrativamente, hasta el primer tercio del S. XIX el partido judicial de Requena, además de Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles, Utiel, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel, lo formaban Enguñados, Herrumblar, La Pesquera, Minglanilla, Mira (aldea de Requena hasta el S. XVI), Puebla del Salvador, Villalpardo, Villarta y Villatoya. Poco después de la incorporación a Valencia, quedó reducido a los seis términos de las poblaciones citadas al principio.

Económicamente, por que en ésta sucesiva desmembración de aldeas y caseríos en más de 500 años, el núcleo inicial de Requena se quedó reducido a la superficie actual de 850 Km², es decir, a la misma extensión, aproximadamente, que suman el resto de municipios desmembrados; lo que da como consecuencia, habiendo sido y siendo todavía la base económica fundamen-

tal la agricultura, que la pujanza económica sea muy superior al resto.

Socialmente, por cuanto que demográficamente ha estado y está muy por encima del resto de municipios, y hasta años recientes, Requena como capitalidad de la comarca, ha gozado de una serie de instituciones básicas que se fueron creando desde los inicios del S. XX para la formación y desarrollo cultural de sus habitantes, tales como la Estación de Enología y Viticultura, impartiendo los cursos de capataces; la Escuela de Artes y Oficios, el Instituto de Enseñanza Media y la Escuela de Aprendizaje Industrial, hoy Instituto Politécnico.

El paso de la historia y el desarrollo económico de Requena (no hay que olvidar que, a parte de la agricultura, durante el S. XVIII y gran parte del XIX se desarrolló una importantísima industria de la seda, que tras su colapso, incrementó en gran medida el cultivo de la vid) dan como resultado el primero y más importante hito histórico-artístico de toda la Comarca y uno de los más interesantes de la Comunidad Valenciana: La Villa de Requena.

El segundo hito elegido es el Santuario de la Virgen del Remedio en Utiel, situado en la segunda ciudad en importancia de la Comarca, de la que no sólo son devotos los ciudadanos de este municipio sino también una buena parte del resto de la Comarca, atendiendo más al criterio de valor sentimental-popular que al arquitectónico o histórico.

En el resto de los municipios que componen la comarca hay también individualidades arquitectónicas, especialmente construcciones religiosas como el monumental templo de la Asunción de Nuestra Señora en Campo-roble o el neoclásico de la Natividad de la Virgen en Caudete de las Fuentes (S. XVIII), con su espectacular torre-campanario. De la misma época es la de Fuenterroble, y al S. XVI pertenece el de la Asunción, de estilo gótico, en Utiel. Hay que hacer mención también a la gran cantidad de yacimientos ibéricos y, en menor medida, romanos.

Y ciñéndonos a los hitos apuntados en la Comarca, "La Villa" de Requena es hoy un barrio específico de la ciudad y fue el origen y

*"...baluarte de la milenaria **Roquena** (Roca Fuerte)". "... Está asentada en una plataforma de toba caliza que se levanta entre 6 y 12 metros sobre el nivel del glacis que desciende del anticlinal jurásico de Juan Navarro al río Magro. Orientada de N.E a S.O la toba cubre una longitud de 420 m; una anchura máxima de 160 m a la altura de la C/ Somera de arriba y otra mínima a la altura de la plazuela del pozo..."².*

Según Piqueras el topónimo de Requena es árabe: **Rakkana** (la fuerte, la segura) si bien no se excluye que derive de algún otro topónimo más antiguo de origen ibérico o visigótico. Las primeras noticias documentales fidedignas sobre **Rakkana** son, precisamente, del periodo musulmán y se refieren a itinerarios seguidos por tropas del Califato de Córdoba a mediados

(1) BERNABEU, R. Historia crítica y documentada de la Ciudad de Requena, Requena, 1982

(2) PIQUERAS, J. "Desarrollo del Centro Urbano de Requena". Cuadernos de Geografía, núm. 22. Valencia, 1978.

del S. X, del Cid Campeador hacia el año 1087 y del ejército almohade en 1171.

Requena fue siempre villa fronteriza entre Castilla y Valencia y, antes, entre los reinos de Taifas de Valencia y Toledo y los reinos cristianos de Castilla y el musulmán de Valencia a través del puerto de las Cabrillas, paso natural entre la Meseta y el litoral.

Este carácter fronterizo secular le dio a **la Villa** una enorme pujanza, que venía de la construcción de sus fortificaciones defensivas del periodo árabe, reforzadas a finales del S. XII, tras la conquista de Cuenca y Moya en 1177 y que situaba a la Villa en el primer dique musulmán al avance cristiano hasta que, hacia 1238 se reconstruyó para, después del litigio entre Alfonso X y Jaime I sobre el señalamiento de las líneas divisorias de ambos reinos, pasara a formar parte del Reino de Castilla, quedando asimismo, como Villa fronteriza con reforzamiento de sus defensas y concediéndole Alfonso X en 1264 el Puerto Seco y Almojarifazgo, que suponía el control de todo el comercio entre Valencia y Castilla, a través de este régimen aduanero, con las importantes repercusiones económicas para la población que ello conllevaba.

Pese que es indudable, por los restos arqueológicos, que fue íbera, romana y visigótica, lo cierto es que la configuración del recinto y traza de la población es musulmana, como hoy se puede apreciar, con su Alcazaba, Medina y Arrabales.

La **Alcazaba** de la Villa, como todas, está situada en la parte más elevada y en la periferia oeste de la muralla. Entre dos torres está situada su puerta principal, que puede verse tanto desde la plaza de armas como desde el interior del recinto debido a que han sido derruidas las casas que la ocultaban, estando en la actualidad en proceso de restauración. La construcción es anterior al S. XI, perteneciendo, seguramente, al periodo califal.

La **Medina** estaba situada delante de la Alcazaba y vendría a ocupar el espacio descendente que se iniciaba en lo que hoy es la plaza del Castillo hasta la muralla que va por detrás de la calle del Rosario, estando situada la Mezquita en lo que hoy es el Templo de Santa María.

La **Muralla** se extendía desde el Castillo, siguiendo por detrás de la C/ de Santa María, virando hacia el Oeste para verse otra vez en el derribo de unas casas en estado ruinoso por los años 60 y en el rincón del Ovejero, girando hacia el oeste hasta llegar a la puerta del Cristo. La muralla está intercalada por doce torres de tres pisos cada una, construidas de tapial, oscilando la altura de la misma entre 9 y 10 metros. Según Piqueras, se induce a pensar que dicha cerca fue levantada entre los siglos VIII y XI, durante el periodo califal.

El Arrabal se extendía por la parte Sur de la peña en lo que hoy ocupa el Templo de San Nicolás y calles adyacentes, hasta el rincón del Ovejero (murallas), conservándose en la actualidad la Torre de Montijana, que fue parte de las defensas exteriores a la muralla que, aunque inferiores a ésta,

aprovechaban el buen desnivel de la roca.

La época cristiana, ya en la Baja Edad Media, respeta la configuración de la ciudad musulmana, aunque a finales del S. XIV, llega la tendencia hacia el establecimiento de plazas y calles rectas, de la que son ejemplo la plaza de San Nicolás y las calles de Somera de Arriba y de Abajo, encontrándose en la primera el magnífico edificio de arquitectura civil, conocido como **Palacio del Cid**, gótico del S. XV, que se construyó sobre el solar del primitivo Alcázar; y en la citada plaza se encuentra el templo de **San Nicolás**, en continua ruina hace más de 60 años sin que apenas se haya hecho algo para su restauración, aunque fue cedido por la Iglesia al Ayuntamiento de Requena en la década de los setenta. Se trata de un templo de estilo gótico en su cuerpo central, cuya portada, también gótica, fue derribada por la artillería de Peterboroug en la Guerra de Sucesión (1706). En el S. XVIII se amplió con el crucero, la cúpula y el presbiterio, construyéndose una nueva portada de estilo neoclásico y recubriéndose la estructura primitiva con una decoración del mismo estilo.

La Plaza de la Villa, en su amplitud, responde a un criterio urbanizador renacentista, y en su inmediata proximidad se encuentran los templos de *El Salvador* y *Santa María* con portadas del gótico isabelino, que fueron declaradas "Monumentos histórico-artísticos perteneciendo al Tesoro Artístico Nacional" el 3 de Junio de 1931.

El **Salvador**, único templo abierto al culto en la actualidad en la Villa, es de fábrica gótica que comprende tres naves que fueron revocadas con decoración barroca por el maestro Juan Pérez Montiel, y que ha sido retirada en parte, sacando la piedra original en la arquería y frente de las naves laterales, gracias al empeño de su actual párroco D. Vicente Pastor Bañuls.

El Templo de **Santa María**, cerrado al culto desde 1936, se sostuvo, en su abandono, gracias a una intervención de reparación total de su tejado a principios de los años cincuenta del pasado siglo por la Dirección General de Bellas Artes a iniciativa del Ayuntamiento de Requena.

"...todo parece indicar que Santa María es la sucesora de la Mezquita islámica. Así se deduce de su planta rectangular de cinco cuerpos, sostenida por una arquería en falso diafragma y cerrada por una cubierta de madera sobre la que descansa el tejado. En momento no conocido con exactitud (finales del XV o comienzos del XVI) debió proyectarse su sustitución por un nuevo edificio gótico que quedó sin terminar y que corresponde hoy al ábside y primer cuerpo del templo, que quedó enlazado con el primitivo....Otro elemento de la antigua mezquita es la torre o Minarete, de planta cuadrangular, construida exenta del resto del edificio y que debió tener, también, funciones defensivas. Su fábrica es de tapial, como el de torres musulmanas y no de sillera como las torres del Salvador y San Nicolás. Los pórticos de estilo italiano que cubren el exterior de la torre debieron ser obra de los academicistas del S. XVIII. Por último la entrada al templo se efectúa por su lateral, como en las mezquitas, y no por el frontal como en las iglesias cristianas. Esta entrada sería dotada a finales del siglo XV por una magnífica portada de estilo gótico valenciano tardío, protegida por un oportuno alero colocado en el año 1536³.

Siguiendo la costumbre de la época, su interior fue revocado en el S. XVIII por el arquitecto Antonio Garcés y el decorador Antonio Minguet.

También en 1423 se reedificó la torre principal del **Castillo** con obra de sillería, sustituyendo la antigua árabe de argamasa. Con el matrimonio de Isabel y Fernando, Requena perdió su valor estratégico-militar pero alcanzó una enorme pujanza comercial por las relaciones entre Castilla y Valencia, al mantener el Puerto Seco y cobrar los aranceles correspondientes sobre el tráfico de bienes, especialmente el ganado lanar, que dio lugar al establecimiento de una industria pañera, que se transformó en sedera a mitad del S. XVIII, y que alcanzaría cotas inimaginables hasta la segunda mitad del S. XIX en que quedó arruinada por la competencia de la industria catalana, que inició la mecanización.

En el periodo de los Austrias, siguiendo las tendencias renacentistas, se ensancha en gran medida la plaza de la Villa y en el centro de uno de sus lados se construye la Casa del Concejo, un amplio edificio porticado, hoy desaparecido.

Tras la Guerra de Sucesión, se suprime la aduana y Puerto Seco de Requena, pero se potencia fuertemente la industria sedera artesanal convirtiéndose en el 4º centro sedero nacional tras Valencia, Toledo y Murcia, alcanzando los 800 telares en 1784. Se establecen las Ordenanzas del Arte Mayor de la Seda en 1725, que lo integraron los fabricantes y mercaderes, y en 1784 tiene lugar la Aprobación Real de los Estatutos de la Real Sociedad de Amigos del País.

Por otro lado la Villa está minada por un auténtico laberinto de calles subterráneas que, en un principio se utilizaron como granero y despensa de alimentos, y que con el impulso del cultivo de la vid se fueron ocupando por multitud de bodegas para la elaboración de vino en tinajas que fueron anegadas por los propietarios de los edificios cuando cayeron en desuso y que hoy han sido desescombradas, apareciendo unos recintos deliciosos que, a veces, ocupan hasta dos alturas dentro del subsuelo.

La monumentalidad de sus templos y otros edificios civiles, las blasonadas casas de Santa María, sus puertas de acceso, las laberínticas callejas estrechas y aleradas, su rejería azulejería, los graciosos restos de tornapuntas o jabalones de madera en el Callejón de Segura o en las calles de la Carcel o Piñuela, sus típicos rincones hacen de la Villa un verdadero conjunto medieval, que fue declarado conjunto Histórico Nacional por Decreto dado en Madrid el día 10 de Marzo de 1966.

El Santuario de Nuestra Señora del Remedio de Utiel, es, como hemos dicho antes, el segundo hito elegido. Se trata de un edificio barroco, de una sola nave con pilastras y arcos de medio punto, bóveda de arista, cúpula con linterna sobre trompas en el crucero y bóveda de cañón en el brazo del

(3) OSORIO, A., PILES, L. Y PIQUERAS, J. La villa de Requena, una propuesta de rehabilitación. Conselleria de Cultura, Valencia, 1982.

crucero. El coro está situado a los pies de la nave. La portada está situada también a los pies siendo de piedra tallada, adintelada, con cornisa y ventanas; en el lado de la epístola, existe una portada con arco de medio punto. Las puertas son todas de madera chapada con clavos de hierro forjado, a excepción de las de la sacristía que son de madera torneada. En el presbiterio existe una lámpara de bronce labrado suspendida del techo, y en las capillas del lado del evangelio y el lado del lado de la epístola, hay un Via Crucis de cerámica vidriada de Manises del S. XVIII, muy interesante por su factura de tipo popular. El retablo es de estilo barroco con grandes columnas salomónicas, todo él policromado con predominio del pan de oro; en él puede apreciarse la pequeña imagen de la Virgen del Remedio de madera policromada, con manto y joyas, a cuyo nombre está dedicado el Santuario. En la Cripta de debajo del templo, se encuentra la tumba de Juan de Argés, primer ermitaño del Remedio, que era de orígenes burgaleses, y que fue quien trajo la imagen a Utiel. Pero lo más interesante del Santuario, son los frescos situados en el Camarín de la Virgen; se trata de frescos murales del S. XVIII, recientemente restaurados, con las alegorías típicas que se utilizaban en el barroco: se trata de pinturas sobre la fundación del Santuario del Remedio que cuentan también con la imagen de los arcángeles en las cuatro pechinas de la cúpula. En definitiva, el Remedio, es un santuario que cuenta con un gran número de fieles de toda la comarca, y es parte del patrimonio cultural de la misma y reclamo turístico para el visitante.